FECHA DE LA ASISTENCIA:	**15/05/2025**

INFORMACIÓN GENERAL

Medio de Asistencia Técnica:

☒Campo ☐Virtual ☐Oficina

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARIA DE SALUD

DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA

FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR

Nombres y apellidos: Jannin Stefani Buitrago Florido	Cargo: Auxiliar de enfermeria
Correo electrónico institucional: Centrodesalud-ese@ese-ricaurte-cundinamarca.gov.co	Teléfono: 320 306 60 22 315 695 24 45

DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO
(Solicitante o uno de los beneficiarios)

Grupo de interés asistido: Economas de la Escuela Antonio Nariño

Nombre del beneficiario: Nuri Paramo Jefe de cocina	Correo electrónico N/A

Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: Nariño Cundinamarca

Número total de beneficiarios: 7

TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis (1215)

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el departamento de Cundinamarca

ACTIVIDADES REALIZADAS

En el marco de las estrategias de promoción de la salud y prevención de enfermedades transmisibles, se llevó a cabo una actividad con las economas de la escuela Antonio Nariño, el día 15 de mayo de 2025. Esta intervención tuvo como objetivo principal socializar informacion de la enfermedad del chagas, para esto se entregó un folleto informativo a cada participante, el cual contenía una breve descripción de la enfermedad, así como la lista de signos y síntomas más comunes, tales como fiebre prolongada, inflamación del párpado), fatiga, dolor muscular, entre otros. asi mismo se realizó una jornada de sensibilización apoyada con recursos visuales (imágenes y material audiovisual), donde se presentó el vector transmisor de la enfermedad, conocido científicamente como Triatoma infestans, y comúnmente denominado en la región como "pito" o "chinche". Se explicó de forma detallada su ciclo biológico, desde el estado de ninfa hasta la fase adulta, destacando sus características morfológicas más relevantes para facilitar su identificación en el entorno domiciliario y peridomiciliario.



Además, se abordaron las formas de transmisión de la enfermedad, principalmente la transmisión vectorial a través de las heces del insecto infectado al contacto con mucosas o heridas, así como otras vías menos frecuentes como la transfusión de sangre contaminada, transmisión congénita, trasplantes de órganos infectados y consumo de alimentos contaminados.

Posteriormente, se brindó información sobre las medidas preventivas más eficaces para evitar el contagio, entre las cuales se destacan:

Mejoramiento de las condiciones de la vivienda (sellado de grietas, uso de toldillo).

Limpieza constante de los espacios intra y peridomiciliarios.

Educación comunitaria sobre la identificación del vector.

Control químico a través de fumigaciones .

Participación activa en campañas de vigilancia epidemiológica y control vectorial.

La actividad fue bien recibida por las economas, quienes demostraron interés, favoreciendo así el cumplimiento del propósito educativo y preventivo de la jornada.

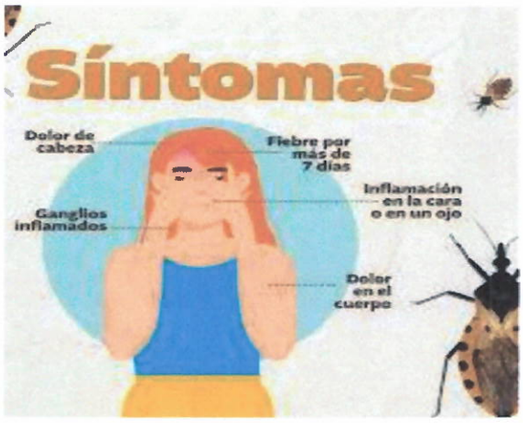
El conocimiento de esta información es esencial para la comunidad, ya que permite:

- Reconocer tempranamente los signos de alerta
- Entender el ciclo zoonótico de la enfermedad
- Implementar medidas de vigilancia comunitaria
- Fomentar la búsqueda activa de atención médica en caso de sospecha

Estas acciones son clave en la **interrupción de la cadena de transmisión** y en la disminución del riesgo de infección tanto a nivel individual como comunitario.

Durante la jornada de sensibilización, se informó a las economas que, en caso de haber sido picados por un insecto hematófago sospechoso (*Triatoma infestans*, conocido localmente como "pito" o "chinche"), o si presentan signos clínicos compatibles con la **fase aguda de la enfermedad de Chagas**, tales como:

- Fiebre persistente sin causa aparente
- Inflamación unilateral del párpado
- Malestar general
- Linfadenopatías
- Dolor muscular o articular



deben **acudir de inmediato al puesto de salud más cercano**, acompañados por sus padres o cuidadores. Es fundamental que informen al personal médico que podrían haber estado en contacto con el insecto vector. El personal de salud, con base en la anamnesis y la sintomatología, emitirá las recomendaciones pertinentes y, si lo considera necesario, **ordenará pruebas diagnósticas específicas** para detectar la presencia del parásito *Trypanosoma cruzi*, agente etiológico de la enfermedad.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒SI ☐NO

Observaciones: Durante esta actividad, se desarrollaron una serie de preguntas orientadoras y actividades de participación oral, con el objetivo de evaluar la comprensión de los contenidos abordados previamente relacionados con la enfermedad de Chagas

Se Anexa planilla de asistencia

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ Nº 1

LUGAR: Escuela Antonio Nariño

EVENTO: TALLER EDUCATIVO

FOTO N° 1 de 2

PROVINCIA: Alto magdalena

Fecha de toma (15/mayo/2025):



Observaciones:

se realizo actividad con las economas en la escuela Antonio Nariño para informar sobre la promoción y prevención de la enfermedad de chagas.

Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

CONTROL DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES SOCIALES

Código:	M-PDDS-FR-052
Versión:	2
Fecha de aprobación:	30-Jun-22

TEMA:	No. 1215 : Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis	**FECHA**	15-09-25
LUGAR:	Escuela Antonio Nariño	**HORA INICIO:**	9:00 AM
DEPENDENCIA QUE COORDINA:	ESE centro de salud de Ricaurte	**HORA FIN:**	9:43 am

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO	MUNICIPIO	LUGAR DE VIVIENDA Rural - Urbano	ENFOQUE - GRUPO POBLACIÓN: DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	VIOLENCIA DE GÉNERO	INDÍGENA	AFROCOLOMBIANO	RAIZAL	PALENQUERO	ROM	REINTEGRADO(A)	JEFE DE HOGAR	LGTBIQ+	MIGRANTE	SISBEN	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Marta Paez	52782552	43	F	Nariño															3138933471		Marta P Paez
2	Neri Paramo	1117811380	36	F	Nariño															3219374986		AyNA uni P
3	Daniela Carrillo	1030529141	24	F	Nariño															3209066632		Daniela carrillo
4	Valentina Salinas	1074486093	22	F	nariño															3114870292		valentina S.
5	Astrid Diaz	1353486436	32	F	Nariño															3012197931		Astrid Diaz
6	Luisa Perez	1030289429	30	F	Nariño															3222497393		Luisa Perez
7	Karen Cruz	51203151	41	F	Nariño															3208274885		Karen Cruz
8	Alexander lopez	113233444	48	M	Nariño															3214937878		Alexander L.
9																						
10																						
11																						
12																						
13																						

RESPONSABLE	Jasmin Stefani Beltrago Florido	**GERENCIA**	

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.